

**I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO
PROVINCIA DE VALDIVIA
REGIÓN DE LOS RÍOS**

**REUNIÓN ORDINARIA N° 100
REUNIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE PAILLACO**

FECHA : 11 de septiembre de 2019.-

HORA DE INICIO : 15:13 HORAS.-

HORA DE TÉRMINO: 16:04 HORAS.-

En Paillaco a once días del mes de septiembre del año 2019, siendo las quince horas con trece minutos, en la sala de Concejo Eduardo Camino Habitch, se procede a iniciar la Reunión N° 100 presidida por la Alcaldesa titular Sra. Ramona Reyes Painequeo, actuando como ministro de fe la Sra. Carola Medel Veloso, Secretaria Municipal:

Participan los concejales:

- Ruth Castillo Prieto
- José Aravena Pérez
- Jaime Reyes Duran
- Gastón Fuentes Sepúlveda
- Orlando Castro Barrera
- Mario Schmeisser Muñoz

Se ha convocado a la presente reunión para ver los siguientes puntos de tabla:

1° **APROBACIÓN ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL:**

2° **CUENTAS DEL PRESIDENTE:**

- Planta de tratamiento de Pichirropulli

3° **INFORME DE COMISION:**

- Finanzas
- Salud
- Deporte

4° **MATERIA DE ACUERDO:**

- Gastos de operación y mantención del proyecto Construcción Parque urbano costanera Rio Collilelfu , Paillaco expone Secplan.

5° **VARIOS.**

1º APROBACIÓN ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL:

1.1. Se aprueba acta N° 99 sin observaciones

2º CUENTAS DEL PRESIDENTE:

- Planta de tratamiento de Pichirropulli

2.1.- El Sr. Raúl Morales señala que la planta de tratamiento, el estudio que se hizo para esta planta es del año 98 ya que el año 2000 se presentó la declaración de impacto ambiental, ya han pasado varios años y comenzó a funcionar el 2008 en su oportunidad se hizo para 750 personas, en principio era con fosas tipo PVC, después se cambió a una planta de piscina hormigón armado lo que fue financiado por la SUBDERE por un PMB desde alcantarillado, redes, cámaras, casetas sanitarias, uniones domiciliarias y planta de tratamiento, como la planta lleva varios funcionando, y como ya tiene tiempo funcionando ha habido fallas tiene dos bombas elevadoras, dos sopladores y un equipo eléctrico, la bombas de elevación de aguas servidas se han cambiado 8 veces y es el municipio que ha corrido con ese costo, también un soplador se echó a perder a fines de año del año pasado, se reparó, se cotizó uno nuevo costaba 5 millones y por un millón 10 se prefirió repararlo, hace unos días atrás se descompuso el otro soplador y está en reparaciones lo que saldrá cerca de \$700.000.- como todo ha ido fallando y el municipio ha corrido con los gastos ha sido bastante lo que se ha invertido, cuando se entregó el sistema de alcantarillado en Reumen el municipio conversó con el comité de agua potable rural para que se hagan cargo porque esa era la idea en un principio y la municipalidad ha tenido que enfrentar los costos que todo eso implica, reparaciones, petróleo operadores, luz etc. y más aún la constante preocupación porque día por medio llama el operador por desperfectos, lo que se reclamó en Pichi es que se están vertiendo las aguas al estero, eso pasa ya que cuando llueve mucho la infiltración se filtra aguas de las lluvias por las redes, por las napas y por las cámaras domiciliarias, el sistema no está hecho para eso, y la planta de tratamiento comienza a subir el nivel del agua a tal nivel que en una oportunidad la última cámara que está en la escuela las aguas del alcantarillado salieron por esa cámara y para poder lograr que esa agua no escurra por la calle se tiene una moto bomba bencinera con lo cual esas aguas se pasan al sistema, entonces el agua cuando se ocupa la moto bomba al verla es agua lluvia, o sea todo el sistema queda con agua lluvia, cree que cuando visitaron la planta la Dirección de Obras Hidráulicas debe haber estado puesta la moto bomba, y el operador debe haber dicho que se ocupa cuando hay excesos de agua pero son periodos excepcionales cuando hay mucha agua y para evitar que salga por las calles.

Se presentó un proyecto para cambiar los sopladores a los que se les quiere colocar un aparato para controlar la velocidad de los motores eléctricos se van a cambiar los medidores de caudal y se harán arreglos en tableros eléctricos, un proyecto de alrededor de \$23 millones que se presentó a la SUBDRE y la semana pasada llegó aprobado para hacer esas mejoras y también a tres de la asociación de residuos colaboraran en hacer presentación a la SUBDERE para después hacer un estudio de todo el sistema y ayudarán a hacer los términos de referencias en el estudio de la red de Pichi Ropulli ya que esos sistemas están para 20 años y si se hicieron el año 2000 ya están por cumplir su vida útil y así pedir los recursos a la SUBDERE.-

2.2.- El Concejal sr. Gastón Fuentes señala que esa información al parecer no la maneja con detalle los vecinos de Pichi Ropulli, es lógico lo que él dice. Pero el problema aún no se ha solucionado, él dice también que con todo el proyecto que viene tampoco se va a solucionar y los vecinos quedaran expuestos que el tratamiento de aguas servidas se hace a plenitud y tiene la impresión que algo parecido estaría pasando en Reumen, cree que a la comunidad hay que informarla que hay un proyecto que se ejecutara pronto y parte del problema se solucionara.-

2.3.- El Concejal sr. Orlando Castro señala que es preocupante el tema, esto ya se ha planteado en varias reuniones rurales, y efectivamente estos comités debieran hacerse cargo de sus plantas elevadoras lo mismo en Reumen, el problema son los alivio ya que estos alivios llevan los residuos sin tratar a los cursos de agua y eso no solamente le pasa a la municipalidad que está a cargo de estos dos lugares, le pasa a ESSAL que tiene alivios irregulares en el sector y no se hace nada, ahora hay una acusaciones de parte de la unión comuna y ojala se pueda investigar el mal manejo que hace ESSAL de los alivio que los tira librecitos al rio, es preocupante la situación ya que no es un tema menor que algo a lo cual este a cargo el municipio este contaminando, ojala la mejora de esta planta de la capacidad de tratar estas aguas servidas pero si la situación es igual si no está separado el sistema de aguas lluvias con el alcantarillado siempre existirá el problema y obviamente no es barato hacer un docto de aguas exclusivamente lluvias ya que hay que hacer un estudio de ingeniería, es complejo el tema.-

2.4.- La alcaldesa señala que se está avanzando en el tema el día de hoy se tuvo la visita de la superintendencia de medio ambiente, se tendrán 23 millones que mejorara el sistema de Pichi Ropulli y se verá a la espera el de Reumen y el PMB definitivo que se hará por la asociación de municipalidades que contempla Reumen y Pichi Ropulli por separado y lo otro que se está evaluando un sistema de cobro para que los vecinos comiencen a pagar los costos de mantención de alcantarillado y hay que verlo en la ordenanza, las tarifas ya están listas y hay que sociabilizarlos con los comités.-

2.5.- El SECPLAN señala que a través de una reunión con la superintendencia de servicios sanitarios todo está en tramitación lo que es la operación y mantención a los comités de agua y se espera que en dos años más esté vigente.-

3° INFORME DE COMISION:

- Finanzas
- Salud
- Deporte

COMISION DE FINANZAS:

3.1.- En horas de la mañana se realizó reunión de comisión de finanzas, presidida por su presidente el concejal sr. Gastón Fuentes, con la presencia de los siguientes concejales:

- Ruth Castillo Prieto
- José Aravena Pérez
- Jaime Reyes Duran
- Gastón Fuentes Sepúlveda
- Orlando Castro Barrera

Como primer punto se pre acordó con el voto de rechazo de los concejales José Aravena Pérez, Jaime Reyes Duran, Gastón Fuentes Sepúlveda y Orlando Castro Barrera y el único voto a favor de la Concejala Sra. Ruth Castillo:

RECHAZAR MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 13 DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PAILLACO POR UN MONTO DE M\$3.000.- EL QUE CONSIDERABA TRASPASOS A LA CORPORACION CULTURAL DE PAILLACO PARA LA INAUGURACION DE LA CASONA DEL LLOLLY POR SER CONSIDERADO UN GASTO ONEROSO EXISTIENDO NECESIDADES MAS URGENTES QUE CUBRIR.-

Posteriormente se vio modificación presupuestaria N° 14 de la Ilustre Municipalidad de Paillaco, el que por unanimidad de los concejales presentes se pre acordó.-

APROBAR MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°14 DE LA ILUSTRE MUNICIPLAIDDA DE PAILLACO POR UN MONTO DE M\$2.600 .-

APROBAR PATENTE DE ALCOHOLES DE DISCOTEQUE SALON DE BAILE DEL SEÑOR DOMINGO SEBASTIAN ARTO CASTRO

Acuerdos que son ratificados en la presente reunión ordinaria N° 100

COMISION DE DEPORTES

3.2.- Posteriormente en horas de la mañana se realizó reunión de comisión de Deportes, presidida por su presidente el concejal sr. José Aravena, con la presencia de los siguientes concejales:

- Ruth Castillo Prieto
- José Aravena Pérez
- Jaime Reyes Duran
- Gastón Fuentes Sepúlveda
- Orlando Castro Barrera

En esta reunión además se contó con la presencia del Presidente del club de Tenis Sr. Flandes y el monitor de tenis Sr. Cristian Pérez.-

En esta reunión el presidente del Club de Tenis solicitan recepción de la última obra que se realizó en las canchas de tenis la cual presenta varios desperfectos, señalan que la construcción no estaría funcionando, igualmente agradecen el apoyo que siempre les ha prestado la municipalidad, pero estas reparaciones no han cumplido con su finalidad, por ejemplo no se sabe cuánto servirá el cierre que se realizó ya que ingresa mucha agua a la cancha y es necesario elevar este cerco de 4 a 6 metros de altura para evitar que siga entrando agua

También se conversó dentro del tema del deporte, que existe un gran desorden dentro de las actividades deportivas, falta de coordinación entre las personas que están a cargo, se solicita hacer un mayor ordenamiento en el recursos humano que trabaja en esta área

Se solicita finalmente que en alguna reunión pudiera invitarse al Sr. Marcelo Vargas, Coordinador regional Programa de Planes Comunales en Políticas Deportivas y también poder contar con la presencia del SEREMI de deportes

COMISION DE SALUDd

3.3.- Posteriormente en horas de la mañana se realizó reunión de comisión de Salud, presidida por su presidente el concejal sr. Orlando Castro, con la presencia de los siguientes concejales:

- Ruth Castillo Prieto
- José Aravena Pérez
- Jaime Reyes Duran
- Gastón Fuentes Sepúlveda
- Orlando Castro Barrera

Esta reunión se realizó en el Centro de Promoción de Salud de Paillaco, con la presencia de el sr. Cesar Duran López donde se visitó el lugar principalmente por la situación que afecta al centro por la presencia de la casa habitación que esta al fondo del centro y que es propiedad del club de Rehabilitados Alcohólicos y que estaría impidiendo que se desarrolle un proyecto de ampliación del Centro el cual el Departamento de salud habría resultado beneficiado.-

3.4.- El Concejal sr. Orlando Castro señala que la idea era visitar en terreno esta situación que don Cesar Duran ha tratado de resolver pero es bastante complejo, el día de hoy se tuvo un acercamiento con el Sr. Cárdenas que es un integrante antiguo del Club de Rehabilitados y se ven algunas luces para resolver el problema, quedo pendiente conversación con la directiva ya que está a la espera unos recursos para ampliar y ejecutar en el Centro de Promoción y extenderlo hacia la parte posterior, el problema mayor es la casa habitación que esta atrás, que esta inhabitable e insalubre y el adulto mayor que habita en el lugar.-

4° MATERIA DE ACUERDO:

- Gastos de operación y mantención del proyecto Construcción Parque urbano costanera Rio Collilefu , Paillaco expone Secplan.

Por la unanimidad de los concejales presentes:

SE ACUERDA QUE EL MUNICIPIO DE PAILLACO ASUMIRA LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION DEL PROYECTO CONSTRUCCION PARQUE URBANO COSTANERA RIO COLLILEFU, PAILLACO

5° VARIOS.

5.1.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes señala que se ha suspendido la inauguración de la Casona del Llolly el día de hoy ya se notificó a todas las autoridades nacionales y regionales.-

5.2.- El Concejal sr. Gastón Fuentes presenta los siguientes puntos varios:

- Señala que antes de ayer en su oficina llevo una señora a examinar carne de cerdo y ella le comento que el chanchito tendrá que venderlo ya que ella tiene un problema que son cálculos a la vesícula y otros, señala que la señora comenzó hacer tramites el año 2017 en el consultorio, el año pasado le perdieron algunos papeles, se excusaron por el tema y la Srta. Le facilitó su carnet, solicita que como él no quisiera que esto pudiera afectar a esta persona, ofrece entregar el carnet para ver si efectivamente lo que le comentó es verídico.-
- Señala que cree que los que administran salud y educación tienen que hacer esfuerzos, lo que informó en horas de la mañana el presidente de la Comisión de Salud, confirman una serie de informaciones que llegan, cree que la alcaldesa por las funciones que cumple no tiene por qué saberlo todo, pero le da la impresión que le ocultan mucha información, le sugiere a la alcaldesa que debes en cuando contrate una auditoria que permita hacer un pesquisa en un departamento en particular, porque acá la única que asume los costos es la alcaldesa y asume los costos de las cosas que no hacen los funcionarios, él quería tocar este tema porque no es un hecho aislado, es preocupante lo que está pasando con el contratista del aseo y Ornato, ya que los trabajadores se quejan significativamente del nuevo contratista, no tienen equipo ni tiene nada, cree que hay cosas que la alcaldesa no sabe, lo que pasa en salud , lo que pasa en educación y lo que pasa con la concesión de aseo.-

5.3.- La alcaldesa solicita que el concejal le haga llegar el carnet de la persona a la que hizo mención, con respecto a los postrados solicita se le haga llegar por escrito ya que ella tiene otros reclamos de parte del equipo de postrados, el contrato del aseo se sabe que renuncio el administrador del aseo y se coordinará una reunión con el dueño de la empresa.-

5.4.- El Concejal sr. Orlando Castro presenta el siguiente punto vario:

- Se refiere a lo que planteo en la mañana en la reunión en el centro de promoción le da pena como ver que el equipo de postrados hoy en día no está haciendo su trabajo, hay gente que no los quiere dejar entrar a sus domicilios simplemente por la arrogancia del médico tratante, poco menos quiere que le pongan alfombra roja para que entre, no saluda a los familiares, ha retado a familiares, el enfermero igual y dentro de todos estos reclamos que son cerca de 6, de los cuales se murió la mitad, que no recibieron la atención que se merecían, el único que se destaca es el sr. Felipe quinesiólogo y quien lleva más tiempo en el equipo y quien logra un acercamiento especial con los pacientes y la familia, cree que la falta de atención y empatía con los pacientes es impresionante, la doctora y el enfermero han sido tremendamente arrogantes hasta insolentes con la familia que está sufriendo, cree que ese equipo debiera ser de elite, ayer se murió un paciente y demoraron 12 horas en instalarle una vía subcutánea para colocarle morfina, mandaron a un familiar al regional a Valdivia a buscar morfina y le entregaron metadona, por qué no pidieron la morfina directamente al hospital de Paillaco, cree que hay que ser muy cuidadoso sobre todo con los pacientes del cuidado paliativo que necesita atención permanente y que asistan el día que se comprometieron, todos los casos que plantea los tiene uno por uno identificados ya que él muchas veces los va a ver pero eso también molesta y saca “roncha” al equipo, un equipo que atiende personas que se están muriendo debe tener el máximo de sensibilidad así se debe trabajar en salud, hay mucha gente que no quiere que el equipo asista a verlos, este equipo tiene los recursos para trabajar de la mejor forma, a él le duele mucho ya que se ve el dolor de la familia, él se queda con un sentimiento muy amargo.-

5.5.- Las Alcaldesa le consulta al Sr. Orlando Castro si él está asegurando que el equipo de postrados no está haciendo bien su trabajo, que lo realiza con arrogancia, que tiene 6 reclamos específicos, que un paciente estuvo 12 horas sin atención, después habla del equipo de atención domiciliaria

5.6.- El Concejal sr. Orlando Castro señala que efectivamente ratifica sus dichos y él se refiere específicamente a la doctora y el enfermero, y se trata del mismo equipo.-

5.7.- La Alcaldesa solicita que le hagan llegar esos 6 reclamos para hacer un proceso de investigación ya que considera que son graves los dichos que se plasmaron en esta mesa.-

5.8.- El Concejal sr. Jaime Reyes presenta los siguientes puntos varios:

- Consulta si se han tomado los resguardos con carabineros respecto de los permisos de las Fiestas Patrias, ya que muchas veces a ellos les quitan dotación y deben estar preparados e informados
- Señala que les llegó carta de representante TENS Sra. Jesica Olave Ojeda quien pide se analice art. 45, solicita verlo en comisión de salud.-

5.9.- La Administradora Municipal señala que no comparte lo que dice el concejal ya que ella hizo una reunión con todas las solicitudes de fiestas y se reunió con el Teniente Santander y se analizaron en conjunto y se decidió los horarios

5.10.- La alcaldesa señala que con respecto al análisis del Art. 45 se verá en el presupuesto ya que es una facultad de la entidad administradora.-

5.11.- El Concejal sr. José Aravena presenta los siguientes puntos varios:

- Señala que esta semana se juega una final de fútbol regional de los barrios es una competencia que se lleva por primera vez, acá en Paillaco participaron los clubes Diego Portales y el que llega a la final es Cruz Azul, enviaron solicitud de traslado para la final del día sábado de transporte a Valdivia
- Se refiere a los trabajadores de aseo y ornato, lamenta que no exista sindicato, ya que antes había mayor coordinación con los trabajadores, antes no era tan malo como ahora que inclusive tiene miedo hasta de organizarse, se mencionó una reunión con el dueño de la empresa, consulta si a esa reunión podría asistir un representante de los trabajadores porque si bien es cierto el contrato es entre el empresario y la municipalidad cree que los trabajadores tiene mucho que aportar ya que la queja es generalizada.-

5.12.- La alcaldesa señala que ella tendrá una reunión solo con la empresa ya que hay varios temas que tratar y no es conveniente hacerlo delante de los trabajadores

5.13.- El Concejal Sr. Mario Schmeisser señala que ojala que algún día los trabajadores vuelvan a tener un sindicato para que peleen por sus derechos Señala que JUNAEB todos los años entrega útiles a los alumnos sin embargo hay reclamos de los apoderados que a septiembre aún no se les han entregado, sería bueno saber si llegaron esos materiales y si llegaron porque no se han entregado.-

5.14.- La alcaldesa solicita preguntar al DAEM formalmente y después preguntar a JUNAEB.-

5.15.- La Concejal Sra. Ruth Castillo presenta los siguientes puntos varios.-

Primero que todo entrega informe de la escuela de invierno del cual participo curso desde el 29 julio hasta el 02 de agosto, donde se vieron los siguientes temas.-

- Fiscalización de contribuciones, las patentes, construcciones de viviendas, basuras, áridos (transito- estacionamientos) cables de telefonía, se hace el trabajo y después cobran las empresas.
- Fiscalización Ley 20.730 sobre Ley Lobby y gestión que presentan intereses particulares
- Fiscalización en materias de patentes comerciales, industriales, profesionales y Ley de rentas Municipales.
- Fiscalización relacionada con la actividad municipal: Relacionada con las máquinas de azar, estas deben contar con la certificación de la Superintendencia de Casinos, de no contar con los permisos no se pueden renovar.
- Dietas de los concejales y otros fines retroactivos (SII) estos impuestos los declara la municipalidad
- Fiscalización de actividades lucrativas en bienes nacionales de uso público tales como; publicidad, Ferias libres, concesiones de permiso
- Estatuto Jurídico de inspectores municipales.-

Entre sus puntos varios menciona:

- El sábado 7 de septiembre asistió a la actividad Pasamos Agosto, actividad que fue realizada por el liceo RAP
- En la escuela El Naranjo, La Peña Y la Junta de Vecinos La Paloma, en estos tres sectores se realizó un taller de cueca a cargo del conjunto folclórico El Rosal, comenta que este grupo está dando a conocer nuestras raíces folclóricas por 27 años , y en la Peña además se contó con la presencia del Core Elias Sabat
- Comunica que la Corporación Cultural tendrá gala de Fiestas Patrias, se presentará Surquitos de Mi Tierra, Alerzal de los Ríos, entre otros
- El sábado 7 de septiembre asistió a la inauguración del Teatro Cervantes en Valdivia donde estuvieron presentes la soprano chilena Verónica Villarroel y Maribel Villarroel y el tenor Pedro Espinoza
- Recuerda el Tedeum el día domingo en Paillaco
- El sábado 07 la peña folclórica en Santa Rosa Grande.-

No existiendo más temas que tratar se da por finalizada la reunión siendo las 16:04 horas

Sra. Ramona Reyes Painequeo
ALCALDESA DE PAILLACO

Carola Medel Veloso
SECRETARIA MUNICIPAL